

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
MECÁNICA RÁPIDA Y REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
TMVG012PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
MECÁNICA RÁPIDA Y REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Área Profesional: ELECTROMECAÁNICO DE VEHÍCULOS

2. Denominación: MECÁNICA RÁPIDA Y REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

3. Código: **TMVG012PO**

4. Objetivo General: Efectuar reparaciones mecánicas rápidas en automóviles.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 40

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 40

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Aula taller de reparaciones mecánicas de vehículos.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Reproductores y grabadores de sonido.

- Aula/Taller de reparaciones mecánicas de vehículos:
 - Motor mecánico completo de vehículo.
 - Aceites.
 - Ruedas.
 - Neumáticos.
 - Cubiertas.
 - Herramientas.
 - Banco de pruebas de motores.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. MECÁNICA RÁPIDA DEL AUTOMÓVIL.

- 1.1. Composición del automóvil.
- 1.2. El motor.
- 1.3. El embrague.
- 1.4. La caja de cambios.
- 1.5. Conjunto de la transmisión.
- 1.6. La dirección.
- 1.7. La suspensión.
- 1.8. Los frenos.

Contenidos prácticos

2. ENGRASE Y CAMBIOS DE ACEITE.

- 2.1. Aceites lubricados.
- 2.2. Engrase del motor.
- 2.3. Mantenimiento.

Contenidos prácticos

3. RUEDAS Y NEUMÁTICOS.

- 3.1. Las ruedas.
- 3.2. Los neumáticos.
- 3.3. Las cubiertas.
- 3.4. Mantenimiento.

Contenidos prácticos